



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de marzo de 1993.

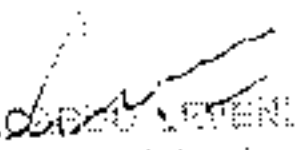
Visto lo solicitado por el Director General de la Obra Social,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1993- a la señora MARIANA SPRATT CASTEX de ALTHABE (D.N.I. N° 12.890.476) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial como Asistente Social-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
RODRIGO LEVANTI, C.  
1993 MAR 11  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN